



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 134

Fecha (dd/mm/aaaa): 10/12/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2018 00237 00	Divisorios	JAIME REMOLINA SANDOVAL	MARIA EUGENIA REMOLINA SANDOVAL	Auto obedézcse y cúmplase Requiere	09/12/2020		
68001 31 03 006 2019 00324 00	Verbal	LUCIA EUGENIA GOMEZ ARENAS	INVERSIONES LA FOGATA LTDA	Auto ordena emplazamiento	09/12/2020		
68001 40 03 017 2019 00730 01	Ordinario	JAIME OROZCO ACEVEDO	ROSA CLAUDIA LOPEZ QUIROGA	Auto ordena enviar proceso Devuelve Expediente	09/12/2020		
68001 31 03 006 2020 00038 00	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SERGIO AROAS AMAYA	Auto requiere	09/12/2020		
68001 31 03 006 2020 00219 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	JHON CARLOS RIOS AGUDELO	MAURICIO ENRIQUE CARRERO LARA	Auto rechaza demanda Fecha Auto 7-12-2020	09/12/2020		
68001 31 03 006 2020 00236 00	Ordinario	HUGO ENRIQUE CRUZ MEJIA	LIBERTY SEGUROS S.A.	Auto admite demanda	09/12/2020		
68001 31 03 006 2020 00241 00	Abreviado	CONSTRUCTORA VIMA S.A.S	CONJUNTO RESIDENCIAL CASTILLA LA MANCHA PH	Auto admite demanda	09/12/2020		
68001 31 03 006 2020 00244 00	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	WILLIAM RENE QUINTERO CAMARGO	Auto admite demanda	09/12/2020		
68001 31 03 006 2020 00245 00	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ADRIANA MARIA ZABALA SANTANDER	Auto admite demanda	09/12/2020		
68001 31 03 006 2020 00248 00	Ejecutivo Singular	INVERSIONES INMOBILIARIAS BUCARAMANGA ARAUCO S.A.S.	LUIS EDUARDO CHINCHILLA CASALINS	Auto niega mandamiento ejecutivo	09/12/2020		
68001 31 03 006 2020 00253 00	Testimonio para fines judiciales	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.	JIMMY HELBERTO FONTECHA	Auto avoca conocimiento Fija fecha diligencia prueba anticipada	09/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2020 00254 00	Ordinario	HUMBERTO VARGAS PORRAS	ENRIQUE VARGAS PORRAS	Auto inadmite demanda	09/12/2020		
68001 31 03 006 2020 00255 00	Ejecutivo Singular	ARNOLD GONZALEZ PARDO	GABRIEL ARMANDO ALBARRACIN	Auto inadmite demanda	09/12/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/12/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SECRETARIO